

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4982 *Resolución de 5 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 52, de 5 de marzo de 2009, y en el B.O.J.A. número 38, de 25 de febrero de 2009, aparecen publicadas íntegramente las bases generales que regirán las pruebas selectivas convocadas para proveer las plazas que se indican:

Núm.	Plazas
33	Escala: Admón. Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Subclase: Ejecutante. Categoría: Bombero.
5	Escala: Admón. Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Subclase: Ejecutante. Categoría: Bombero/Conductor.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 5 de marzo de 2009.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Emilio Carlos Carrillo Benito.